



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°629-2018-MPLC/A

Quillabamba, 12 de diciembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

VISTO; Acuerdo de Concejo N°150-2018-MPLC de fecha 12 de diciembre del 2018, Y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la cual establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, los artículos 4° y 9° de la Ley N° 29151 – Ley General del Sistema de Bienes Estatales, en concordancia con el Artículo 12° de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, establece que debe entenderse como actos administrativos, los actos que ejerce el Estado (Gobierno Nacional, Regional y Local) para ordenar el uso y aprovechamiento de los bienes estatales, respecto de sus bienes de su propiedad y dominio, que se encuentren bajo su administración, pudiendo ser transferidos, concesionados en uso o explotación por Acuerdo de Concejo Municipal, tal como lo prescribe el Artículo 59° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el inciso 12 del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-GG – Normas que Regulan la Ejecución de Obras por Administración Directa y en concordancia la Directiva y en concordancia la Directiva "Normas sobre los procesos de Liquidación de proyectos de Inversión Publica", aprobado por Resolución de Alcaldía N° 612-2011-A-SG-MPLC, establece que una vez aprobada el informe de Liquidación Técnica y Financiera de la obra, mediante acto resolutorio, se proceda a ejecutar el trámite para Entrega – Recepción al Sector o Entidad correspondientes culminado la acción con la suscripción del Acta de Transferencia;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°150-2018-MPLC, se aprobó la transferencia de proyectos de Inversión Publica a favor de las entidades receptoras;

Que mediante Resolución de Gerencia Municipal N°117-2018-GM/MPLC de fecha 26 de marzo del 2018, se aprobó la reconfiguración de la Comisión de Transferencia de Proyectos de Inversión Publica de la Municipalidad Provincial de La Convención;

ESTANDO, a los considerandos expuestos, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y demás leyes vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- TRANSFERIR, la Propiedad de los siguientes Proyectos de Inversión Publica que a continuación se detallan:

ITEM	CODIGO SNIP	PROYECTO	AÑO	ESTADO	RESOLUCION DE LIQUIDACIONES	MONTO TRANSFERIDO	NOTA CONTABLE	ORGANO RECEPTOR
1	S/C	CONSTRUCCION AUDITORIUM ISEP QUILLABAMBA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO.	2008	TRANSFERIDO	RESOLUCION N° 1021-2008-A-OSG-MPLC.	491,205.21	51-2011	ISEP
2	240756	MEJORAMIENTO, AMPLIACION AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BSICO INTEGRAL EN EL SECTOR DE PACCAYPATA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	2013-2014	TRANSFERIDO	RESOLUCION N° 493-2015-GM/MPLC.	634,158.85	97-2017	SBI





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°629-2018-MPLC/A

3	155282	INSTALACION DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE ALEJUYOC, SERRANUYOC ALTO, ROSASPATA, CALDERA, PASÑAPACANA, DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	2012-2014	TRANSFERIDO	RESOLUCION N° 376-2017-GM/MPLC	3,548,519.00	136-2017	RIEGO
4	231185	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VICTOR RAUL DEL CONO SUR EN EL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	2013-2016	TRANSFERIDO	RESOLUCION N° 559-2017-GM/MPLC	895,615.16	188-2017	EMAQ
5	202977	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DEL SECTOR DE AGUILAYOC, DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	2012-2014	TRANSFERIDO	RESOLUCION N° 595-2017-GM/MPLC	926,250.89	200-2017	JASS
6	232137	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION JOSE OLAYA LOS INKAS DEL CONO SUR DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO	2015-2017	TRANSFERIDO	RESOLUCION N° 599-2017-GM/MPLC	617,778.83	204-2017	EMAQ
7	211597	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL DE LOS SECTORES DE SERRANUYOC ALTO, ERACHAYOC Y ROSASPATA DISTRITO DE SANTA ANA, LA CONVENCION CUSCO.	2012-2017	LIQUIDADO	RGM N°180-2018-GM/MPLC.	1,584,535.45	054-2018	SB
8	213156	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA APV. JORGE BASADRE DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION - CUSCO		LIQUIDADOR		2,721,515.20		

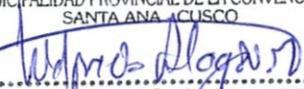
Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Administración para que disponga efectuar los Asientos Contables detallados en Acta de Transferencia de Propiedad para la Rebaja Contable respectiva.

Artículo 3°.-ENCARGAR, a Gerencia Municipal, División de Liquidación de Proyectos de Inversión Pública, remitir las observaciones a la Oficina de Control Institucional y Procuraduría Pública Municipal, para su adopción de acciones, bajo responsabilidad.

Artículo 4°.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo a las dependencias de la Municipalidad para su cumplimiento conforme a Ley.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

WAM/amo
C.C
Alcaldía
G.M
DA
LIQUIDACION
TIC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO

Econ. WILFREDO ALAGON MORA
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I: 8909888

